REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2026-1459

Hoy 19 de octubre de 2026

Se comunica a: Rafael Ponce Ferguson .
Apoderados Legal(s) de: CAJA DE AHORROS mayor de edad, nacional de REPÚBLICA DE PANAMÁ.
Solicitud de la Marca: PUNCH.
Número: 329462.
Clase(s): 9, 35, 36 y 42 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

> Corregir. Nombre de la marca en la solicitud. Debe indicarse únicamente "PUNCH", eliminando la expresión "y diseño de logo tipo 4".
> Corregir Productos y/o servicios. corregir la descripción de los servicios de las clases 35, y 36, eliminando las expresiones que describen el uso, alcance, identificación comercial, promoción o finalidad de la marca, por no constituir servicios susceptibles de clasificación. Deberá adecuar el listado conforme a la Clasificación Internacional de Niza, consignando únicamente los servicios que pretende amparar en cada clase.
> Presentar Traducción/Transliteración. ,

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 19 de octubre de 2026 a las 03:00 PM.

Examinador: Francisco Samaniego
Correo: fsamaniego@mici.gob.pa



DIGERPI
Certificado digital de [F] NOMBRE SAMANIEGO MUÑOZ FRANCISCO ERAIDO - ID 8-478-32
En fecha 19/10/2026

REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2026-1460

Hoy 19 de octubre de 2026

Se comunica a: SIGMA INTERNATIONAL AND GLOBAL MARKET.
Apoderados Legal(s) de: SIGMA INTERNATIONAL AND GLOBAL MARKET ATTORNEYS , sociedad organizada según las leyes de República de Panamá.
Solicitud de la Marca: SIGMA LAW FIRM.
Número: 327670.
Clase(s): 45 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. Se debe corregir la información del apoderado legal. En la sección correspondiente a los datos de la sociedad se está colocando el código de abogado 7761, el cual se encuentra registrado a nombre de la firma SIGMA INTERNATIONAL AND GLOBAL MARKET ATTORNEYS. Por tanto, este código y los datos asociados no deben incorporarse en los datos generales de la sociedad, sino en el apartado de Apoderado Legal y Generales de la solicitud. Asimismo, si el apoderado es el Licdo. Cecilio Augusto Castillero Lizan, debe tomarse en cuenta que el código 7761 no le pertenece de manera personal, sino a la firma de abogados. En consecuencia, al ingresar dicho código, la solicitud debe reflejar los datos de SIGMA INTERNATIONAL AND GLOBAL MARKET ATTORNEYS, pudiendo indicarse, de ser necesario, que la firma actúa representada por el Licdo. Cecilio Augusto Castillero Lizan.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 19 de octubre de 2026 a las 03:00 PM.

Examinador: Francisco Samaniego
Correo: fsamaniego@mici.gob.pa



DIGERPI
Certificado digital de [F] NOMBRE SAMANIEGO MUÑOZ FRANCISCO ERAIDO - ID 8-478-32
En fecha 19/10/2026

REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2026-1461

Hoy 19 de octubre de 2026

Se comunica a: MATA & PITTI.
Apoderados Legal(s) de: REN, TIANXIANG mayor de edad, nacional de CHINA con Pasaporte No. No. EP1801475.
Solicitud de la Marca: GIRABELLA.
Número: 330917.
Clase(s): 3 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1- Otras correcciones . Corregir la identificación, en la solicitud de registro se coloco que el solicitante es una persona jurídica y los datos del solicitante indican que es una persona natural, debe realizar el cambio de persona jurídica a persona natural.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 19 de octubre de 2026 a las 03:00 PM.

Examinador: Nathalie Tinoco
Correo: ntinoco@mici.gob.pa



DIGERPI Certificado digital de DIGERPI
En fecha 19/10/2026
Aprobado por: Nathalie Milagros Tinoco Bonilla